Director:
NAZARIO PARDO VALLE

SUBSCRIPCIONES
Ciudad, Interior y Exterior
Un mes. . . . Bs. 6.00
Un semestre . . " 32.00
Un año . . . . " 60.00
Un año, exterior " 80.00
(Pago adelantado)




PRECIO DE VENTA:
10 Cts.
Administrador:
ARTURO RAMIREZ
Oficinas: Bolívar 512 - 528
Año I —— No. 20

# París celebró ayer jubilosamente la toma de la Bastilla

## TAMBIEN HUBO ALGUNOS CHOQUES

**PARIS, 14 (Esp.)** — Adquirió brillo significativo la celebración del aniversario de la toma de la Bastilla.

Efectuóse un gran desfile en los Campos Elíseos, que fué presenciado por el presidente de Francia, M. Le Brun, el primer ministro, M. Blum, y las demás autoridades de la república.

El día patrio no transcurrió, sin embargo, sin incidentes, uno de ellos se produjo en los mismos Campos Elíseos, cuando varios automóviles de dirigentes del Frente Popular fueron atacados a pedradas por un grupo de derechistas.

Otro choque hubo frente al monumento a los caídos de la guerra, pero no tuvo mayores consecuencias.

# Declaróse el estado de alarma en toda la república española

## EL PRESIDENTE AZAÑA SUSPENDIO POR OCHO DIAS EL FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO

**MADRID, 14 (Esp.)** — Vuelve España a ofrecer un panorama social y político sombrío. El asesinato del líder monárquico Calvo Sotelo, perpetrado ayer, ha creado graves inquietudes y problemas al gobierno.

DECRETO DE AZAÑA

Hoy dictó el presidente señor Azaña un decreto suspendiendo por ocho días el funcionamiento del parlamento.

CLAUSURA DE "LA EPOCA"

Las autoridades ordenaron la clausura del diario monárquico "La Epoca".

ESTADO DE ALARMA

El gobernador de Madrid publicó un bando declarando el estado de alarma en todo el país y prohibiendo toda manifestación y cualquiera reunión de carácter social y político.

CINCO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

No obstante de estas medidas, hoy se han producido algunos choques entre bandos adversarios, habiendo ocasionado cinco muertos y varios heridos.

## SE COMENTA ELOGIOSAMENTE UN LIBRO DE ENRIQUE FINOT

**RIO DE JANEIRO, 13 (Especial).** — En su edición dominical "Jornal do Comercio" publica un comentario acerca del libro "Bolivia pacifista", de Enrique Finot. Entre otros elogios y conceptos el comentario dice:

"El señor Enrique Finot, diplomático y publicista boliviano enfocó la acción del libertador con prisma nuevo. Dió una interpretación más humana y más alta a su obra y estudio a Bolívar como a obrero de la paz y de la unión del continente".

Trascribe después el juicio del eminente internacionalista don Victor Maúrtua sobre dicho libro.

## LA CONFERENCIA DE MONTREAUX EN RIESGO DE FRACASAR, AYER

**MONTREAUX, 14 (Esp.)** Se puede decir que hoy estuvo — y aun persiste tal estado — en riesgo de fracasar la conferencia que se desarrolla aquí, porque Gran Bretaña retiró su concesión a Rusia, tocante a que a los beligerantes se les debe conceder plenos derechos para hacer pasar sus barcos por los estrechos.

# La policía española descubrió a los asesinos de C. SOTELO

## GUARDA RESERVA ABSOLUTA SOBRE ESTOS SUCESOS

**MADRID, 14 (Esp.)** — La policía anunció, hoy, haber descubierto totalmente el crimen perpetrado en la madrugada de ayer, víctima del cual, murió el señor Calvo Sotelo; informa, así mismo, que todos los autores del delito se hallan presos; pero se niega en absoluto a publicar los nombres de los detenidos y los detalles de la pesquisa.

## CALLEJON OSCURO

El Reverendo Leo Pucher dictará una conferencia sobre una "Nueva teoría de los relieves de la Puerta del Sol". Se trata, indudablemente de un sabio investigador que tal vez podría descifrar los secretos de la Junta de Control de Giros.

---

Un colega vespertino hace campaña contra la comida que ofrecerá el Alcalde a los intelectuales y artistas. Le aconsejamos que reserve los ataques para el día siguiente de la comida, a menos que esté imposibilitado de hacerlo por no poseer intelectuales ni artistas.

---

El interventor municipal de Uncía, Macedonio Ascarrunz, cobró dos mil doscientos pesos por un mes de sueldo. Próximamente pedirá que se le entregue el municipio en calidad de pertenencia minera.

---

Se ha descubierto al autor del robo de 50,000 bolivianos a la propietaria de la Quinta Helénica. Para la averiguación de los hechos, fué consultado don Franz Tamayo, por sus conocimientos en helenismo.

---

Las dádivas en dinero que Pepelucho hizo a ciertos miembros de la LEC, hacen presumir que Pepelucho se sentía también excombatiente.

---

Como no ha sido suficiente robar documentos para hacer desaparecer ciertas huellas de negociados, es posible que comiencen a desaparecer los negociadores.

---

Nos comunican que ciertos propietarios suben los alquileres a sus inquilinos y para obligarles al pago, les cortan el agua a objeto de rendirlos por sed. Ni que estuviéramos en el Chaco, caray!

---

Mira amico Tallarini: — Yo te consequí £ 14,000 para nostro aserratero. Tu ha comprato maquinari con £ 1,000. Me no importe, il saldo de lipras 13,000 lu emo vendutto a 120 buliviani. Como costa 20 boli per lipra la ganancia nostra e 100 meriaco per cata lipra. Une millone trechiento mil pesicu. Quiniento per chento ganancia moderatta. ¡Y viva il Duce!

# Esclavos en el Siglo Veint

## VIBRANTE ARTICULO SOBRE LA RETENCION INHUMANA DE TRES MIL CAUTIVOS

**RIO DE JANEIRO, 13 (Especial).** — "Correio do Brasil" publica un sensacional artículo titulado ESCLAVOS EN EL SIGLO VEINTE sobre la cuestión de los prisioneros bolivianos. El articulista después de estudiar los antecedentes, se refiere a que los paraguayos habiéndose comprometido a entregar 25,000 hombres, quieren ahora dar por terminada la repatriación con sólo 16,000. Dice que Bolivia sabe que el Paraguay pretende retener 3,000 prisioneros que serán convertidos en esclavos.

El articulista fustiga el procedimiento y apela a la conciencia americana para que no permita usos ya sepultados por los pueblos de los siglos pasados. Termina: "Si la ley internacional perdió su sentido en América, al menos por deber elemental de humanidad debemos exigir la devolución integral de esos hombres que dejaron sus hogares para defender a su patria y que la falta de sentido moral de otros hombres, transforma en esclavos".

# Bolivia suspende las sanciones a Italia

A continuación trascribimos el texto del Supremo Decreto mediante el cual nuestro Gobierno suspende las sanciones establecidas contra Italia, con motivo de la guerra de Etiopía:

CORONEL DAVID TORO, Presidente de la Junta de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que la República de acuerdo con la solidaridad que le imponía su condición de miembro de la Sociedad de las Naciones se adhirió, con fecha 29 de diciembre del año pasado, a las sanciones establecidas contra Italia;

Que adoptó esa determinación en vista del deber contractual que emanaba del Pacto de la Sociedad de las Naciones, cuyo artículo 16 las contempla no como una pena sino como un expediente encaminado a prevenir la guerra o promover la paz;

Que acordado su levantamiento por la Asamblea de la Liga, Bolivia desea restablecer la normalidad de sus relaciones comerciales con Italia, país con el que la República ha mantenido y desea mantener los vínculos más cordiales y estrechos;

Por tanto: dispongo: queda abrogado el Decreto Supremo de 29 de diciembre de 1935 que estableció sanciones contra Italia.

Dado en el Palacio de Gobierno, de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos treinta y seis años.

CORONEL DAVID TORO.

OSCAR MOSCOSO.

## GRAN BAILE EN TRINIDAD

**TRINIDAD, 14.** — La noche del sábado se realizó un gran baile ofrecido por la sociedad trinitaria en honor del Prefecto del Departamento del Beni, teniente coronel Arminio Abaroma.

## CORRESPONDENCIA MUY PARTICULAR

### LOS CARLOSGARDELIANOS

Sato ingrato:

Desde que tuve el gusto de asistir a la serenata de mi amiguita Picha, la hija del doctor, he quedado prendada de la música y de las canciones del malogrado Carlos Gardel. Desde entonces no he dejado de sintonizar, noche tras noche, las estaciones de radio que hacen supervivir al gran cantor.

Anoche, siguiendo esta costumbre, así lo hice y, créeme, nunca me habría reprochado lo suficiente el no haberlo hecho, pues tuve el placer de oír a nuestro nunca bien llorado "zorzal". Le oí, con lágrimas en los ojos y el corazón destrujado: "Cuesta Abajo", "Silencio", "Volvé".

Y ha sido este último el que mayormente me ha emocionado, no solo por su letra tan delicada y triste y su música celestial — no es posible concebir que los ángeles dejen de tocar tan hermoso tango - canción — sino también porque me hizo recordar aquella escena inolvidable del zaguán, cuando disgustada contigo me iba a casa de mamá y tu saliste a decirme: ¡Oye, ché, negra, volvé!...

Y bueno, como podrás suponer, todo lo de Gardel me llega al alma, por eso, ahora mismo, pienso escribir una carta al espiquer de CP4, felicitándole por su programa de anoche, al mismo tiempo que, dándole mi pésame por haber perdido, un año ha, a un hermano tan querido, como debió ser para él, en vida, el inolvidable Gardel, a quien no cesó en toda la noche, de llamar: Carlos, así: Carlos a secas, pero con tanta ternura que me partió el corazón.

No me extiendo más, para evitar que no me desborde la emoción. Tuya y de Carlos. — Mariquita Cienfuegos.

Por la copia: Aquiles PINTO.

## FESTIVAL PREPARADO POR LAS ESCUELAS MUNICIPALES

Está en circulación un interesante programa de festival literario - musical, preparado por las escuelas municipales, que tendrá realización el día de hoy, a las 11 horas, en el local del Ayuntamiento.

Dicho programa contiene números variados de diverso género, en que tomará parte el personal docente municipal, debiendo clausurar el acto el Interventor, señor José Tamayo, con palabras alusivas al acontecimiento que se celebra.

## Multado por vender Papaya a Bs 1.20 la botella de cuarenta y cinco centavos

La Dirección Departamental de Consumos está realizando una enérgica batida de comerciantes esquilmadores del pueblo, a los cuales impone sanciones pecuniarias de acuerdo con la gravedad de la falta cometida.

Siguiendo esa labor en defensa de los consumidores, la repartición indicada ha aplicado al establecimiento de Otto Kutzner, situado en la Plaza Murillo, la multa de Bs. 25.—, por haberse comprobado que en él se expendía la bebida gaseosa de papaya a Bs. 1.20 la botella, o sea con una ganancia del 100 por ciento, que por cierto es un tipo de ganancia exagerado hasta el colmo.

Si bien es plausible el celo de la Dirección Departamental de Consumos en cuanto se refiere a la cuestión del interés público, creemos que multas de tan poco monto son ridículas y no llenan la verdadera función represiva que se debe desenvolver con máxima energía. Quizá son más bien contraproducentes, porque alientan la comisión de iguales o peores infracciones.

## Los excombatientes de Oruro aplauden al ministro de Fomento

**El ministro de Fomento, teniente coronel Tabera, ha recibido una nota procedente de Oruro y suscrita por los personeros de la Asociación de Excombatientes de esa ciudad, aplaudiéndolo por haber determinado la continuación del señor Rafael Gumán Bozo en el cargo de cajero de la Inspección Fiscal de la misma ciudad, habiendo estado a punto de ser sustituido por el señor Constancio Delgado, que no reune la condición de excombatiente, como aquél, siendo de advertir que el señor Guzmán está considerado como uno de los mejores funcionarios públicos, según la nota de referencia.**

# Los Tenebrosos Entretelones del Proceso Libermann

## UN DOCUMENTO REVELADOR DEL RELAJAMIENTO JUDICIAL

### A FALTA DE JUSTICIA, PIDIOSE LA INTERVENCION DEL ESTADO MAYOR GENERAL

-Para que se vea siquiera someramente hasta dónde llega el relajamiento de la justicia ordinaria, registramos a continuación el memorial presentado por Boris Najtigal, ciudadano boliviano de origen polaco, ante el Jefe del Estado Mayor General, pidiendo su intervención en este proceso. Es de advertir que dicha autoridad militar ordenó al Fiscal de Distrito la evacuación de un informe al respecto, sin que hasta la fecha se hubiera producido el informe ordenado.

"Señor Jefe del Estado Mayor General.

"Boris Najtigal, comerciante de esta ciudad, de origen polaco y actualmenete boliviano nacionalizado, a Ud. respetuosamente expongo en los antecedentes sobre vacancia de los bienes de Andrés Liberman:

"He asumido el odioso papel de actor civil en el proceso criminal que se ventila ante los tribunales de esta ciudad, contra Salomón Litman por el asesinato de su tío Andrés Liberman, perpetrado con el único objeto de apropiarse de su fortuna que excede de medio millón de bolivianos, guiado por los nobles fines de obtener el justo castigo del culpable a la vez que esa fortuna amasada con lágrimas humanas, vaya a remediar en parte la situación de los huérfanos de la guerra.

"No ha sido pues el egoismo o el espíritu de lucro lo que me ha inducido a inmiscuirme en este negocio, donde lejos de encontrar la ayuda judicial para un breve pronunciamiento, debo dejar constancia de graves incorrecciones que implican un verdadero festín judicial.

"Desde el primer momento que se produjo el crimen, ampliamente premitado, estando dispuestas hasta las habitaciones para la entrada de los culpables en un momento dado, a incautarse de la fortuna de Liberman que consistía en dinero efectivo y joyas, que fueron puestos en juego el mismo momento que intervino la Policía de Seguridad, preparando la defensa en la forma más burda.

"Al pluralizar, es porque me asiste la íntima convicción de la culpabilidad de la mujer de Litman; no obstante la justicia la ha dejado en plena libertad, permitiéndosele, a los pocos días de perpetrado el crimen, viajar a Chile so pretexto de curar a uno de sus hijos, siendo el objetivo de ese viaje sacar una cuantiosa suma de dinero, hoy depositada en el exterior.

"Como antecedente de este crimen y origen de él puede decirse q' está la persecución odiosa del connacional Zudik Routman a Liberman, por medio de juicios q' lo amargaron, viéndose en la necesidad de hacer venta de su negocio a don Moisés Echazú para librarse de su perseguidor.

"En este estado de cosas llegó el sobrino, sin ser llamado y, haciendo lujo de servilismo, logró obtener la confianza de Liberman, hasta el extremo de obligar a Echazú a hacerle el traspaso o venta del negocio a su sobrino, hecho que lo justificaba con su viaje a Chile donde fué sometida a una intervención quirúrgica.

"Cuando Liberman regresó del viaje encontró al sobrino muy cambiado; en vez del sirviente, tenía al patrón que todo lo censuraba.

"Hace Litman traer de Polonia a su mujer e hijos y cambia momentáneamente la faz de las cosas. Liberman se siente contento con la mujer que entiende el arte culinario y le hace en todo sus gustos, pero también les dice a sus amigos que el ronzo del sobrino lo tiene colmado.

"Producido el crimen los abogados de Litman obtienen la libertad del reo con la cooperación de don Moisés Echazú, que se prestó para afirmar que Liberman le dijo en el Hospital que él se había suicidado después de matar a su sobrino, entrando en esta combinación infame otros dos testigos. Esta trama burda está desvanecida con los informes médicos y con las declaraciones del personal del establecimiento donde se lo curó en la noche, al que dijo: "Mi sobrino me mató con su pistola".

"En abril de 1934 los defensores de Litman indujeron a éste para que traspasara su negocio a fin de impedir la vacancia de los bienes de Liberman o el embargo de éstos y el inculpado hizo venta del expresado negocio al señor Luis Palma por escritura notarial en debida forma, [illegible] dicho señor desde ese momento como propietario a ayudar a Litman en su defensa, quedando en la casa el vendedor como empleado. Se debe a la actuación de Palma la paralización del proceso iniciado por el Estado Mayor para la vacancia de los bienes mencionados; pero ocurre después que Litman ha desconocido ante los tribunales de justicia, en distintos juicios, el valor de la escritura hecha con Palma, siendo procedente, atento el estado de sitio en el país, ventilar por el Estado Mayor el proceso que existe al respecto.

"Para terminar, hago presente que los dos años transcurridos del hecho criminal de que me ocupo, nada se ha avanzado debido a la venalidad de algunos funcionarios empeñados a salvar al culpable y su cómplice, por todos los medios puestos en juego por sus seis abogados, [illegible] número de un caso singular jamás visto en el país.

"Es deprimente consignar el hecho inaudito de que en el Juzgado cuarto, servido por el doctor Nemesio Iturri Núñez, se perdieran las actas de los debates habidos el año 1935, responsabilizándose de esta pérdida al ex-Secretario doctor Medardo Chávez por haber muerto, estando el suscrito plenamente convencido de lo incalificable de esta anomalía, conocida como fué la probidad y corrección del doctor Chávez y la circunstancia de haberse sacado tres copias de cada acta para entregarlas a los abogados del reo, por la persona encargada de sacarlas en limpio. Se ha visto reiteradas veces, pedir a los abogados muchas rectificaciones, acta en mano.

"Cúmpleme también hacer presente la ninguna seguridad en que está el reo en el Panóptico. Es rumor público que en vísperas de carnaval pretendió fugar; descubierto el hecho motivó la expulsión de un empleado comprometido, gozando el reo Litman de tales franquicias del Gobernador, que le permite vivir más en su casa particular que en el establecimiento.

"Por tanto, sírvase usted señor Jefe, cursar la presente como fuere de derecho.

"La Paz, 7 de mayo de 1936.

(Fdo.) BORIS NAJTIGAL"

## ARENAS DEL FIELD

### EL POPULAR "BERICHE"

Mañana reaparece en La Paz, el popular "beriche" Renjel. Dirigirá la línea de halfs del Club Bolivar, y en él tienen cifradas sus esperanzas los celestes.

### EL DOMINGO ACTUARA THE STRONGEST

Para el próximo domingo se entrenan activamente los jugadores del veterano club. Su cuadro— nos dicen— será auténticamente "auri-negro".

### 17 PARTIDOS EN AGOSTO

En el próximo campeonato nacional de fútbol, que se inaugura el 6 de agosto en esta ciudad, están inscritas nueve asociaciones. Se jugarán 17 partidos.

### CAMPEONATO DE TENNIS

Hoy continúa desarrollándose el campeonato de tennis en la Avenida Arce. Jugarán los clubs Sucre y Alemán, y La Paz versus Yungas.

### CAMPEONATO DE PELOTA VASCA

Numerosos clubs se han inscrito en este certamen de pelota vasca. Hoy a horas 14, en el Frontón del 1o. de Mayo, se inaugurará el concurso.

The Strongest, se presenta con 4 divisiones; Bolivar id; Ayacucho, Deportivo García con 4; Palermo con 3; Junin con 3; Luminar con 3; San Pedro, Arco Iris y Unión Victoria con 2.

### EL CONGRESO PROVINCIAL

Sigue en funciones el congreso inter-provincial. Numerosos aspectos relacionado con el fútbol se vienen tratando con bastante éxito.

## Liga de Empleados de Comercio e Industria de Tarija

En la ciudad de Tarija se ha reorganizado la Liga de Empleados de Comercio e Industria, habiendo elegido el siguiente personal directivo: presidente, Alberto Navajas Trigo; vicepresidente, Humberto Maldonado; tesorero, Juan de Dios Paz; secretarios, Julio Aráoz y Carlos G. Rossel; vocales, Blanca Morales, Justo Olivera, Leónidas Castillo y Octavio Martínez.

## AL PUBLICO DE LA PAZ

La Casa de "CONSIGNACIONES Y COMISIONES" que se halla situada en la Plaza de San Francisco No. 407, hace saber a su distinguida clientela, que este establecimiento, de hoy en adelante, se ha transformado en "COOPERATIVA DEL PUEBLO", y acepta en absoluto el decreto sobre "Utilidades Minimas al Comercio".

Desde luego anuncia la venta de libros desde 20 centavos, y una enorme cantidad de objetos útiles y necesarios, para su uso.

También se vende "El Cancionero Moderno" (última edicion)

Se atiende pedidos del interior, dirijirse al propietario:

## INGAVI VENCIO EN EL SEMIFINAL DEL PROVINCIAL

A horas 14 del domingo, actuaron los equipos provinciales de Ingavi y Camacho, disputándose el puesto semifinal del torneo, que bajo los auspicios de LPFBA, se viene desarrollando con bastante entusiasmo.

Durante la primera etapa, el juego fué movido, y ninguno de los equipos logró abrir el score, demostrando, más bien, paridad de fuerzas, pese a tener mejores valores individuales el equipo de Ingavi.

Solo faltando veinte minutos para la conclusión del partido, el equipo de Viacha batió a su contrincante con un potente shoot esquinado, que no pudo embolsar el arquero de Camacho.

La actuación de ambos equipos fué discreta y tuvo momentos de espectacularidad. Concluyó el preliminar con el score de 1 goal a 0.



## MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**AVISO IMPORTANTE**

**A LAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, MINERAS, Etc.**

Atendiendo a la solicitud de la Cámara Nacional de Comercio, el ministerio del Trabajo y Previsión Social, concede un plazo de veinte días a partir de la fecha (hasta el día 20 de los corrientes), para que, todas las empresas comerciales, industriales, mineras, etc., de la localidad, presenten a dicho ministerio los cuadros demostrativos de los sueldos y salarios pagados desde 1930 a 1936 por tipo de trabajo y con indicación de la jornada en cada caso.

Al indicar los sueldos y salarios correspondientes al mes de junio del presente año se especificará si en ellos están o no incluidas las bonificaciones vigentes.

La Paz, 1o. de julio de 1936.

## AVISO A LAS FABRICAS

Para efectuar estudios sobre falta de brazos de la industria y el comercio deben presentarse a este ministerio solicitudes de personal.

La Paz, 7 de julio de 1936.

A. CAMPERO ARCE, subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.








## JUNTA DE CONTROL DE GIROS

Se convoca a propuestas para la provisión de parafina en pasta para venta a las fábricas de velas, durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1936, sobre las siguientes bases:

Cuota mensual, 1,600 qq. — Calidad, 125° a 127°. — Precio CIF en libras esterlinas. — Precio de venta por qq. con relación al cambio de Bs. 80 por libra esterlina.

Las ofertas podrán ser consideradas por los cinco meses en conjunto o separadamente por cada mes.

Las propuestas deberán comprometerse a tener la mercadería disponible en sus depósitos el día 30 del mes anterior al de la distribución.

Las ofertas serán abiertas y consideradas en puja abierta el día lunes 20 de los corrientes a las 16 horas (4 p.m.)

Se declarará desierta la convocatoria caso de no presentarse dos o más proponentes.

No serán consideradas las ofertas que no se ajusten a estas condiciones o que no sean firmas que ejercen el comercio. La Junta se reserva el derecho de rechazar las que conceptúe inconvenientes al interés público.

La Paz, 13 de julio de 1936.

JUNTA DE CONTROL DE GIROS.

# PALACIOS & ETCHENIQUE ABSORBEN AHORA EL PETROLEO DE CAMIRI

## LA STANDARD OIL LES CONCEDIO CON CARACTER EXCLUSIVO LA DISTRIBUCION DE GASOLINA

### SE TRATA DE UNA RECOMPENSA A LAS INFLUENCIAS EJERCITADAS ANTE EL GOBIERNO DE TEJADA SORZANO

Apenas han pasado unos pocos días desde que informamos al público sobre el acaparamiento que hace la firma Palacios y Etchenique de toda la producción maicera de Cochabamba, y ya tenemos que dar cuenta de otra nueva manifestación del insaciable absorcionismo de los mismos negociantes: la concesión que les ha hecho la Standard Oil, para la distribución, en toda la república, de la gasolina producida en Camiri.

Estámos bien, absolutamente bien informados, de modo que no cuajarán las barbotadas que, a guisa de rectificación, acostumbran lanzar los tentaculares socios nombrados, que, así como "embolsaron" íntegramente la producción maicera de Cochabamba, se disponen a absorber cabalísimamente los pozos petrolíferos y hacer cada día más difícil la vida del pueblo, al paso que ellos han de saturarse, cual esponjas, de los beneficios que reporta el comercio del petróleo.

He aquí las referencias que tenemos, cuyos detalles los reservamos para cuando "cante la carreta". Ocurrió que cuatro poderosas firmas comerciales presentaron sus propuestas, ante la Standard Oil, para efectuar en todo el país la distribución de la gasolina extraída de Camiri. Palacios y Etchenique presentaron también la suya. Pero las condiciones ofrecidas por las cuatro firmas anteriores eran muy superiores a las de estos últimos, que desde luego se consideraba poco menos que descartadas, tratando las cosas con criterio estrictamente comercial.

Pero fué estupefaciente la sorpresa que sufrieron los cuatro proponentes, al saber que precisamente la peor, la más desventajosa de todas las propuestas, la que más gangas pedía en tanto que regateaba obligaciones, es decir, la propuesta de Palacios y Etchenique, había sido preferida por la Standard Oil para entregarle la distribución de la gasolina de Camiri.

Boquiabiertos, los desestimados se preguntaron a qué sortilegio, a qué influjo sobrenatural se debía tan inusitada preferencia. Y uno que estuvo en el secreto, explicó el fenómeno, con estas o parecidas palabras:

—Este resultado se debe a que la firma Palacios y Etchenique es la más poderosa.

—¿En qué sentido es más poderosa? — replicó un incrédulo.

—Evidentemente es la más poderosa en el terreno de las influencias políticas, aunque no lo sea por su capacidad económica — respondió el primero, y prosiguió: Cuando la Standard Oil se hallaba con la soga al cuello y en trance de recibir la extremaunción, los señores Palacios y Etchenique, amigos íntimos del entonces presidente Tejada Sorzano, hicieron valer ante éste sus influencias para salvar, como que salvaron, a la Standard Oil. Las "paradas" de Ormachea Zalles se desvanecieron, y poco faltó para que el gobierno liberal declarase a la Standard "benemérita de la patria en grado heroico y eminente". Y ahora, al entregar a la firma Palacios y Etchenique la exclusividad del reparto de gasolina en el país, la Standard Oil no ha hecho otra cosa que corresponder dignamente a sus eficaces intercesores, con la esperanza de que sus influencias siguieran valiendo en nuevas ocasiones.

He ahí cómo se explica la repentina oleofagia de Palacios y Etchenique, que ojalá terminaran absorbiendo también todo el agua sulfurosa de Milluni.

# El "Centro Cultural Deportivo ESPARTA" se ha adherido al Partido Socialista

El espíritu renovador que inquieta a la muchachada de esta prestigiosa institución, ha hecho que en una actitud de franca comprensión de la hora de grandes transformaciones que se vive, se pronunciara adhiriéndose al Partido Socialista, para definir su línea de lucha por las conquistas sociales y económicas de la mayoría de la población del país.

En su nota dirigida con este motivo al Secretario General del Partido Socialista, dicen lo siguiente:

"Con la firme decisión de hacer acción conjunta, en el derrotero que se ha impuesto patrióticamente el Partido Socialista, dignamente dirigido por usted, los asociados del citado centro, han visto la conveniencia de adherirse a él, mediante uniformidad de opiniones y previa sesión extraordinaria convocada al efecto.

"La organización cultural deportiva de referencia, está constituída por altruistas jóvenes universitarios y estudiantes decididos, los cuales son en su mayor parte auténticos excombatientes, lo que permite garantizar la conciencia de sus actos, acatando las determinaciones que adopte el Partido, con respecto a las diversas necesidades colectivas."

Suscriben la nota sus entusiastas dirigentes: S. Portugal C., como secretario general y H. Fernández S., como secretario de relaciones.

# LA INSPECCION DE POLICIAS REGLAMENTO EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

## REGIRA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

La Dirección de Policías, ha reglamentado en todo el territorio de la república, el expendio de bebidas alcohólicas.

Tanto en esta ciudad como en el interior, los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas funcionaban sin control, y lo que es peor, sin ninguna reglamentación adecuada a las circuntsancias.

El programa mínimo del gobierno socialista contempla la guerra sin cuartel al alcoholismo, que en estos últimos tiempos viene adquiriendo caracteres de suma gravedad, muy particularmente en el bajo pueblo.

A ésto hay que agregar que la república se halla en estado de sitio, razón más que suficiente para que la medida adoptada por la Dirección de Policías sea oportuna, y ojalá se cumpla en todo su rigor.

Las disposiciones a que hacemos referencia hacen una clasificación de categorías de establecimientos, y de acuerdo a ellas, se les permite su funcionamiento. Así por ejemplo, las cantinas de primera clase, y hoteles del centro de la población, funcionarán en los departamentos hasta horas 1 de la mañana; hoteles de segunda y chicherías en general, podrán permanecer abiertos hasta las 9 y 30 de la noche; casas de tolerancia, legalmente autorizadas y con patentes al día, funcionarán hasta las 2 de la mañana; y, por último, las casas de cenas de primera categoría, lo harán hasta las 2 y 30 de la mañana. Pasadas estas horas, las policías de seguridad, sancionarán severamente a los infractores, y los establecimientos reincidentes, serán clausurados.

La Intervención Municipal de esta ciudad, prestará eficaz colaboración para el cumplimiento de las referidas disposiciones.

## Conferencia científica

Circulan invitaciones para la conferencia científica que ofrece el seminarista don Leo Pucher, sobre la "Nueva Teoría de los Relieves de la Puerta del Sol", que se efectuará a las 18 horas del día 20 de este mes, en el salón de actos del Colegio de los Sagrados Corazones. La invitación advierte que se trata de una conferencia particular, dedicada al Cuerpo Diplomático, el Gobierno, las Autoridades Eclesiásticas y la Prensa. Además, la conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

## MONOS DE WALL STREET

### RAFFLES SOLIMAN CAPONE

Pasea hoy su figura, en la que triunfan la grasa, el vello y los lunares gordos, en lejanos pagos, pagos tan lejanos como los que se le hacía, por más de un negociante, cuando Raffles Solimán Capone achataba el polo norte del gobierno, echado de panza en el palacio de idem.

En Bolivia, la falta de Raffles Solimán Capone, es sentida, seguramente, por diviseros, tocuyeros, cuereros y negociantes guerristas, o sea por toda la trailla de afortunados bellacos que constituída en conjunto tentacular de un enorme pulpo cuyo centro erá la flácida, oleosa y exudante masa corpórea de Raffles, aniquilaron, agotaron y desangraron al país, saboreando, con idéntica fruición, libras esterlinas y coágulos de sangre, pues sangre y oro se convirtió en igual medio de lucro para las gentes del fúnebre medioevo boliviano, o sea el imperio del tenebroso genuinaje, simbolizado por un su nicho con garras de garduña, garganta de ballena y bolsas de canguro.

Emimentísimo mono de Wall Street fué, desde un comienzo, hasta nuestros días, el inolvidable Solimán Capone. Más que mono simple, por sus excelsas condiciones de despabilamiento propio y despellejamiento del prójimo, resultó un verdadero gorila de Wall Street por su extraordinaria performance económico - político - divisesca, con la cual se revolcó gozoso, como sobre un lecho de copos de algodón, sobre las cien mil bayonetas y los veinte mil cadáveres de la guerra, encima de la cual dormía tranquilo, mientras las patrullas reclutadoras pasaban en puntas de pie junto al palacio, para no despertar al formidable reservista que pudo ser tan útil al país, aún como tanque de asalto, función en la cual no hubo presupuesto que resistiese sus embestidas.

Como buen gorila carecarecía de cola, motivo por el cual, él se preocupó rápidamente, de hacerse una cola de diámetro apropiado a los ciento ochenta centímetros que media, de este a oeste, su espalda, en el sector más voluminoso.

Hoy, lejos de nosotros, ¡Dios sea loado!, no ha perdido su calidad de mono wallstreetiense. Lo que sí ha perdido, es la posibilidad de cobrar en toneladas de estaño, ciertos decretos para la minería. Pero, como tuvo el acuerdo de cobrar por adelantado, ni falta que le hace volver a la amada patria que su progenitor llevó a la guerra, sin llevar al hijo, que se quedó en La Paz.

# LA IRONIA DE UN EXCOMBATIENTE LIBERAL

## DEFIENDE EN FORMA BASTANTE CURIOSA LOS FUEROS DE SU VIEJO PARTIDO

### Publicación Obligada ante la Amenaza de que LA CALLE se Convierta en Cementerio

Sin comentario reproducimos la carta que nos ha dirigido un "Ex-Combatiente Liberal", en defensa de su partido, pero en forma tan irónica, que seguramente ha de provocar más de una sonrisa.

Dice la carta:

"En un número pasado de "LA CALLE" se registra un artículo bajo el título de "¿Existe el Partido Liberal?", endilgando epitetos que menguan los prestigios de dicho partido y negando a sus miembros valor intelectual alguno.

"Los periódicos, en los pueblos civilizados, trasuntan la verdad de los hechos y orientan a los Gobiernos hacia la sana política, pero no se empeñan en desprestigiar a partidos de tradición tan brillante como el Partido Liberal, que tiene en su haber casi todas las transacciones territoriales operadas entre nuestra república y sus vecinos, con lo cual ha labrado indudablemente el engrandecimiento de la nación.

"Negar la existencia del Partido Liberal, así como de otros, no es sino una condenable blasfemia, a cuyo autor habría que colgarlo en la horca, o siquiera romperle un par de dientes. Porque a más de blasfemia, es un soberano dislate el desconocer los valores que tiene el Partido Liberal en el campo de las Letras, las Artes y las Ciencias. (En el campo de las letras bancarias se destaca Palacios; en el de las artes del escamoteo, Rojas; y en el de la ciencia química, relacionada con el ácido sulfúrico y otros tóxicos, Elio).

"Si el Partido Liberal se ha reorganizado últimamente, ha sido para demostrar que aún vive compacto, con todos sus hombres, aunque ancianos, y con todos sus valores, aunque muy desvalorizados. Para probar a usted, señor Director, que el Partido Liberal tiene en su seno un notable núcleo de elemento intelectual, que está a la vanguardia de dicho partido, y que milita junto con el doctor Hugo Montes, puedo citarle una serie de nombres, como los que siguen:

"Roberto Ballivián, ex-líder en la cámara de diputados, que tuvo la virtud de presentar, por resmas, peticiones de informe orales a los Ministros, y cuando éstos concurrían a responder, el peticionario tenía el acierto de replicar por escrito, a las 24 horas de cada información, en un lenguaje mascullado entre aymara e hispano.

"Daniel Ortiz, vecino notable de Italaque, artista virtuoso de la zampoña, que llegó a dirigir el Partido Liberal, bajo la dirección paternal del doctor Elio, quien le inspiraba todas las actitudes judaicas y pilatunas de que fué objeto el doctor Juan María Zalles.

"José Pérez R., elegante ex-Jefe de Policía, invencible en la pinta y el poker, tiene la virtud de ser candidato perpetuo a diputado por la riquísima provincia de Caupolicán, digna de ser representada por un auténtico "soldado".

"Primitivo Sánchez, ex-tesorero departamental amigo íntimo y socio de don Lucio Pérez Velasco; candidato sonámbulo a la fracasada Convención Nacional; inteligente hacendado de Escoma, que seguramente hubiera llegado a ser el As del Silencio.

"Guillermo Arancibia, ex-director general de Policías, tiene la cualidad de provocar sed, a causa de su agradable apellido.

"Florencio Vera Aparicio, ex-munícipe de unos treinta períodos, ex-inspector de Policía Urbana que alimentaba sus caballos con el forraje de la caballada municipal, siendo de notar que él mismo vendía la cebada. Fué otro candidato a convencional, en mérito de sus aptitudes para el servicio doméstico.

"He ahí, señor Director, un valioso muestrario de los valores que enorgullecen al Partido Liberal. Y como usted ha incurrido en una tremenda herejía, sírvase rectificar sus conceptos anteriores, si no quiere usted que "LA CALLE" le resulte su propio cementerio.

(Fdo.) UN EX-COMBATIENTE LIBERAL."

# LOS INTERVENTORES VISITANTES SON DECLARADOS HUESPEDES DE HONOR

## SE HA DICTADO UNA RESOLUCION AL RESPECTO

Con motivo de la presencia en esta ciudad de los interventores municipales de varios departamentos, y considerando que es oportuno exteriorizar los sentimientos fraternales que unen tradicionalmente a La Paz con los departamentos hermanos del interior de la república, el Interventor de nuestra Municipalidad, señor José Tamayo, ha dictado la siguiente resolución:

Artículo 1o. — Declarar huéspedes de honor a los señores Octavio Moscoso Gutiérrez, Luis Castel Quiroga, Rafael Gómez Reyes e Isaac Attié, interventores de las municipalidades de Oruro, Cochabamba, Sucre y Tarija, respectivamente.

Art. 2o. — Se fija el día 15 del mes en curso, a horas 17, para la recepción oficial de los señores interventores, en el Salón de Honor del H. Ayuntamiento; acto en el cual se les hará entrega de los autógrafos que acreditan esa distinción.

# COMUNICADO Nº. 2 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Todos los asuntos relativos a exportaciones mineras deben tramitarse en el ministerio de Minas y Petróleos y no en Comercio e Industria, como se ha hecho hasta hoy.

La Paz, 4 de julio de 1936.

ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor del Ministerio de Comercio e Industria.

# TEATRO MIGNON

HOY MIERCOLES

Gran matinée a las 3 y 30 soberbio programa doble, los seis primeros episodios de la grandiosa serial desarrollada íntegramente en los aires:

LOS MISTERIOS DEL CORREO AEREO

Noche a las 9 y 30, función extraordinaria, estreno absoluto de la espectacular película Columbia:

EL NOVENO HUESPED

El film superior a Drácula, más terrorífico que Frankestein más emocionante que la Voluntad del Muerto.

Vea EL NOVENO HUESPED.

Impropia para personas nerviosas.

Las boleterías se abrirán a las 8 en punto.

## RULETA POPULAR

Conmemorando las fiestas julias, ofrecemos al pueblo de La Paz, una RULETA POPULAR que funcionará desde el día de hoy, a horas 19, en la Plazuela Alonso de Mendoza número 251. — LOS EMPRESARIOS.

## NECESITAMOS ALQUILAR

Un departamento o casa chica para matrimonio extranjero. Ocurrir: Casa Select, teléfono No. 377.

# PRESTACION VIAL

Se notifica por última vez a todos los estantes y habitantes de la ciudad, comprendidos en la edad de 18 a 60 años, la obligación de adquirir a la brevedad su respectivo boleto de Prestación Vial que por ley tiene el valor de Bs. 4.

Las Comisiones que recorren la ciudad tienen instrucciones especiales para tomar medidas severas con los que trataren de eludir el pago de dicho impuesto.

La Paz, junio 27 de 1936.

El Admor. del Tesoro Departamental.

# LOS DEFENSIVOS DEL CHOQUEYAPU Y LA OBRA DEL MERCADO CENTRAL

El proceso de esas obras a través del tiempo, se ajusta perfectamente al de casi las obras públicas en Bolivia. Se improvisa un proyecto sin estudio alguno, y se lo lleva a la práctica con la misma despreocupación, pues basta ser amigo o caer en gracia de algún jefe, para que la obra no sufra tropiezo alguno en cuanto a la provisión de fondos. Estos abundan para tales desatinos, y en cuanto a la eficacia o duración de la obra, se dejan librados al tiempo, y partiendo de la base de que "en Bolivia no hay memoria", pronto se olvida el origen y sólo se palpan las desastrosas consecuencias de esas improvisaciones; y los autores de los desatinos quedan impunes, con los bolsillos llenos y gozando de la consideración pública.

Felizmente, en el caso a que me refiero, los desatinos han sido tan grandes, que la obra destructora de la naturaleza ha llegado mucho antes de los cálculos de los improvisadores; un cambio de Gobierno los ha dejado sin apoyo o parapeto, y la justicia parece que llegará muy oportuna para poder ejemplarizar este escandoloso caso de impudicia y desprecio de los verdaderos intereses públicos.

No hay más que echar una ojeada al cauce del arroyo, aguas abajo del Puente Bueno, para ver todo un mosaico o exposición de desatinos a cual más ridículos, pues hasta el que más se acerca al concepto de verdadera solución del problema que se afronta, el canal de cemento armado, no se ajusta exactamente al concepto o solución real del problema; y, entre los defectos que presenta, uno de los mas graves es el de ser canal de fondo plano, horizontal, para el servicio de un arroyo de régimen torrentoso, muy cargado de materias en suspensión y que debe ser considerado como una verdadera cloaca. Correspondía, pues, dar al fondo de ese canal una sección parabólica, para que la fuerza de arrastre sea en lo posible constante, para evitar los depósitos o embancamientos, que van a tener que producirse fatalmente en el fondo plano.-

(Fdo). Miguel RODRIGUEZ.

## Atribuciones del Ministerio de Industria y Comercio

Con muy plausible propósitos el nuevo Gobierno creó el Ministerio de Industria y Comercio, cuyas atribuciones se han fijado clara y categóricamente mediante Decreto expedido a 7 del mes en curso.

Las funciones del nuevo despacho dicen relación con una serie de interesantes aspectos de las actividades comerciales e industriales del país, eje en torno al cual gira la vida misma de todas las naciones modernas. Es esta una circunstancia que desde el primer instante ha sabido comprender la Junta Mixta de Gobierno, de lo cual da prueba la creación del Ministerio de Minas y Petróleos, el de Industria y Comercio, y por fin, el Banco Minero, destinado a proporcionar auxilio económico a los numerosos pequeños mineros, cuyas industrias, por falta de él, languidecen y muchas veces mueren.

Entre las atribuciones del Ministerio de Industria y Comercio, figura la de calificar toda solicitud para la obtención de divisas con fines comerciales o industriales, la de controlar la correcta inversión de esas divisas, la de revisar los contratos con el Estado, la de suscribir todo nuevo contrato en nombre del Estado en lo que atañe al comercio y la industria, la de revisar el Código Mercantil, la de controlar las actividades de los agentes comerciales en el exterior, y mantener relación directa con los cónsules en lo que respecta a cuestiones comerciales e industriales.

Las atribuciones que se han señalado a este Ministerio son las que en toda lógica le corresponden, y es plausible que no se hubiera dispuesto el traslado a este Despacho del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, temperamento que se pretendió adoptar el primer instante, contra los dictados de la lógica, ya que las labores de los funcionarios consulares, si bien tienen un carácter comercial, también lo tienen jurídico y sobre todo diplomático. Ello es verdad principalmente tratándose del cuerpo consular boliviano, puesto que nuestra representación diplomática en el exterior es harto reducida, de suerte que en más de un país, es el Cónsul quién inviste el carácter de agente diplomático.

Por encima de estas consideraciones, debemos tener presente una circunstancia que es fundamental: los cónsules son agentes de Bolivia en el exterior, de suerte que su misión consiste en hacer efectivas nuestras relaciones con los paises amigos. Es pues lógico de consiguiente, que dependan del Ministerio encargado de esas relaciones, como ocurre en todas partes del mundo.

En este aspecto, se ha impuesto pues, el buen sentido, y volvemos a repetir: las funciones que al Ministerio de Industria y Comercio le señala el Decreto de 7 de julio, son las únicas que en verdad y en justicia le corresponden.-

## LA LABOR DEL PROFESOR ES DE SILENCIOS Y DE PENAS

El Maestro no piensa si hace labor de educación, se dice. Y es que el trabajo del Maestro es un trabajo de silencios y de penas.

Maestro.— Tu misión es noble pero difícil. Haces de niños un hombre; del hombre otro mejor. Aras y siembras. Fabricas espíritus. Moldeas cerebros. Crías y das aliento al "ave del jardín espiritual", conduces y orientas en su vuelo lo potente hacia la amplitud de la naturaleza, mostrando una aureola de benevolencia sonriente.

En fin, formas el cerebro y el corazón de la Patria.

¡Oh! Apóstol de la verdad. Estas pálido por el estudio. Agobiado por el dolor y la fatiga. Todos te necesitan, pero nadie te busca.

El trabajo, es el sello de tu apostolado; el sacrificio, el timbre de tu nombre, y la paciencia el reloj de tu vida.

Maestro.— Trabajas sin cesar, sin que el bullicio vil de la humanidad turbe la Paz de tu escuela.

Forjas como el obrero forja el hierro en su yunque, para dar luz y ciencia al pensamiento humano. Penetras en las oscuras sendas de la ignorancia, como el minero en las tinieblas del abismo.

En la escuela os claman vuestros alumnos abriendo sus tiernos corazones, como las flores sus graciosos pétalos, en espera de luz y calor.

Hoy en ferviente pleitesía, empiece a levantarse en el pueblo la efigie de la comprensión, hacia esa sencilla figura de quien depende, verdaderamente, la orientación de la vida nacional.-

La Paz, 10 de julio de 1936.-

Israel ZEGARRA.

## Norte América y Bolivar Jugarán Mañana

### SERA UN PARTIDO INTERESANTE — NOMINA DE LOS CUADROS

#### FINALIZA EL CERTAMEN INTERPROVINCIAL

-Para el día de mañana se anuncia la segunda presentación del equipo chileno del Norte América de Iquique. Enfrentará a la escuadra superior del club Bolivar, que para esta actuación ha venido entrenándose con bastante entusiasmo.

El programa preparado por La Paz Foot Ball Association será en homenaje al aniversario de esta ciudad, y comprende el verificativo de dos interesantes encuentros de futbol.

A primera hora de la tarde definirán posiciones los equipos de Achacachi y Viacha, disputándose el campeonato del certamen interprovincial.

A horas 16 y 30, jugarán Bolivar y Norte América, integrados ambos equipos por destacados players, que harán, seguramente, un lucido encuentro de futbol, que satisfará ampliamente a la afición deportiva paceña.

No obstante haber sido discreta la primera actuación del equipo que nos visita, debido —dicen— a la inclusión de algunas reservas, creemos que frente a un cuadro de envergadura, desarrollará su máxima eficiencia, y demostrará que los suyos son jugadores de "clase", capaces de superarse y colmar toda espectativa.

En cuanto al club Bolivar, todo comentario está demás. Bastante conocer el público de su actuación.

Los equipos integran así: BOLIVAR: Saavedra; Angulo y Moralas; Vargas, Rengel y Zambrana; Quiroga, Saavedra, Molina, Alborta y Plaza. Suplentes: Alvarez y Rojas.

Sabemos que formará así el equipo, siempre y cuando La Paz Foot Ball Association suspenda el castigo al jugador Saavedra, que está descalificado por un año, y cuya gestión se ha iniciado el día de ayer.

Con referencia al equipo del Norte América formará como lo hizo en su primera actuación, con ligeras modificaciones.

Arbitrará el encuentro el conocido deportista don Jacobo Waissman. Se disputará un hermoso trofeo obsequiado por el Interventor Municipal.

## Pierde su Estética el Estadio La Paz

-En los primeros números de "LA CALLE" nos pronunciamos en sentido de que las autoridades departamentales y de La Paz Foot Ball Association, habiendo desoído el clamor de la prensa, en lo que se refiere a la estética del edificio del Estadio La Paz. Hoy nos toca, pues, llamar nuevamente la atención sobre el particular, y nos referimos concretamente sobre el trabajo q' se ha hecho de las boleterías en pleno frontis del edificio en forma tan inadecuada que se quita la vista a tan vistoso local.

Aun es tiempo de demoler estos pequeños edificios y hacer q' se construyan boleterías en las partes laterales, lo que seguramente, además de mejorar la estética general, favorecerá al público, ya que actualmente, en las aglomeraciones de gente constituye todo un obstáculo que es indispensable evitarlo.

## DESTITUYERON DE LA POLICIA URBANA A UN INVALIDO DE GUERRA

-En forma impresionante, hasta conmovedora, se ha presentado en nuestra redacción el empleado municipal de parques y paseos, Francisco Vidangos, cuya invalidez es notoria, a pedirnos que hagamos pública su reclamación por la injusticia de que ha sido objeto.

Refiere Vidangos, que antes trabajaba como vigilante de parques y paseos, y que ahora se le ha destinado a trabajar como peón, a pesar de hallarse uniformado como gendarme de la policía urbana. En su lugar ha sido colocado un individuo sano, apto para trabajos que demanden mayor esfuerzo. En cambio, el reclamante no puede ejecutar el nuevo trabajo que le han señalado, porque su invalidez no le permite. En efecto; hemos visto que tiene terribles heridas, una cicatrizada y otra aun abierta, recibidas en la retirada de Ballivián, motivo por el que usa zapato ortopédico. En suma, se trata de una fractura doble en la pierna.

Corremos traslado a las correspondientes autoridades edilicias, a fin de que vean la mejor forma de reparar esta injusticia, que no puede ser más flagrante dado el estado físico del indicado Vidangos, que por cierto es digno de las debidas consideraciones.

## Interventor de Quime

-Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Ayer tomó posesión del cargo de Interventor Municipal el prestigioso obrero don Mario Primo Hidalgo, últimamente repatriado del Paraguay. Legiones de excombatientes y ex-prisioneros y pueblo en general recibieron con agrado esta designación.— (Firmado) Samuel Torrez, Intendente accidental.

## Atropelló a una menor

-Ayer a horas 16, en la calle Ingavi, esquina Pisagua, el automóvil particular número 657, atropelló a la menor Hilda Gamarra, quien fué traslada a la Asistencia Pública, donde se le practicó las primeras curaciones. La Dirección de Tráfico recibe en la actualidad las declaraciones presenciales, con el objeto de sancionar al culpable.

## Fué Capturado en Delito Infraganti

-Ayer a horas 17, en la calle Cochabamba, fué detenido por un agente de la División de Investigaciones el ratero avezado Cleto Suárez, por robo infraganti de varios objetos, entre otros, camisas de seda, del domicilio de Lucía Peñaloza.

## Faltó a la Autoridad

-Guardan arresto en los calabozos policiarios Simón González y Celestina González, por haber promovido escándalos en la calle Yungas y haber faltado al guardián número 157.




# DE TODO EL PAIS

### NUEVO INTERVENTOR MUNICIPAL

Potosí, 12. — El nombramiento de Interventor Municipal recaído en el señor Adrián Barrenechea fué recibido con beneplácito general, presumiéndose que dados los antecedentes del agraciado, será una garantía efectiva para el progreso de Potosí.

—El Coronel Rafael Morant designado comandante de la segunda Brigada, llegó a ésta para asumir sus funciones.

### ES CENSURADO UN ARTICULO DE "LA RAZON"

Potosí, 12. — Continúa siendo acremente censurado el comentario editorial de "La Razón" referente a la justa petición de Potosí que fué calificada como separatismo tradicional por dicho órgano de prensa.

—El público censura el hecho de que se hubiera descuidado los trabajos en el puente de Mataca por falta de material. Se hace indispensable que las reparticiones correspondientes provean del material indicado para la prosecución de los trabajos que aportan beneficios para el Departamento.

### SERA ELEVADO UN PLIEGO DE PETICIONES AL GOBIERNO

Oruro, 12. (Especial). — El Alcalde Municipal dará lugar a una reunión de los elementos representativos de la localidad para confeccionar un pliego de peticiones que será elevado a la consideración del Gobierno sobre la atención de las necesidades de Oruro.

### EN MEMORIA DEL DOCTOR ORTIZ

Oruro, 12. — En el salón universitario se efectuará esta tarde la velada fúnebre que realiza el Sindicato Médico en memoria del doctor Nicolás Ortiz.

### 2.378 REPATRIADOS

Oruro, 12. — Hasta ayer fueron repatriados a este distrito dos mil trescientos setenta y ocho excautivos.

La Legión Femenina de Educación Popular realiza una encuesta sobre los derechos civiles y políticos de la mujer boliviana.

### DOS SEÑORITAS "DIVISERAS"

Oruro, 12. — "La Patria" publica una noticia sensacionalista afirmando que serían dos señoritas empleadas de Banco las que disponían de divisas en libras concedidas por la Junta de Control de Giros. Una de ellas habría vendido alguna vez giros sobre el exterior. El mismo diario publica una rectificación de la Junta de Control sobre la noticia anterior de este mismo asunto.

## ES INTENSA LA ACTIVIDAD SOCIALISTA EN UYUNI Y PULACAYO

El delegado del Partido Socialista en viaje por distintas provincias del Departamento de Potosí, nos hace saber, mediante los telegramas que trascribimos a continuación, la auspiciosa actividad socialista en la capital de Quijarro, que es sin duda uno de los pueblos más netamente proletarios del país, así como lo ha demostrado ser también, en el transcurso de la campaña del Chaco, uno de los más fervorosamente patriotas. Dicen los telegramas del compañero Enrique G. Loza.

Uyuni, 12. — Cuatro mil trabajadores mineros juraron, en gran comicio, en Pulacayo, defender al gobierno socialista, adhiriéndose jubilosamente. Organizáronse sindicatos y reorganizóse el partido socialista después de mi conferencia. Saludos. — Enrique G. Loza.

Uyuni, 11. — Efectuóse gran asamblea obrera, hoy horas 18 con todo éxito. Mañana dictaré conferencia sobre tópicos sindicales, económicos y políticos social. Interventor nombrado, aun no fué posesionado. Saludos. — Enrique G. Loza.

Uyuni, 12. — Manifestación pública cuatro mil trabajadores mineros de Pulacayo, después de escuchar la conferencia extensa del camarada E. Loza quien explicó nobles propósitos del Gobierno en pro de las reivindicaciones proletarias, trabajadores mineros y pueblo en general solamente juraron defender al gobierno, si posible hasta el sacrificio y adhiérense jubilosamente al programa socialista. Seguidamente organizóse el sindicato minero, empleados obreros maestranza, nombrando directorio. Subprefecto posesionará mañana al interventor señor Ostria, mientras tanto saludamos a Su Excelencia.

Secretarios: T. Bracamonte, Representante LEC; M. Vacarreza, Representante Maestranza; T. Rodríguez, Representante Mina; Juan de Dios Escalante, Fuerza Motriz; Villena, Representante Varias Secciones.

### ROTARY CLUB

Potosí, 12. (Especial). — La prestigiosa institución Rotary Club de Potosí inició una nueva gestión rotaria posesionando a la mesa directiva recientemente elegida que está compuesta por las siguientes personas: Presidente señor Augusto Soux; Vicepresidente, señor G. M. Hyland; Secretario, señor Armando Alba; Tesorero, señor Armando Lizarazu; Secretario de armas, señor Peter Webers; Vocales, señores, Rafael Santa Cruz, Favio Soria, Alberto Saavedra y Flavio Irabala.

## Ayer circuló "La Cancha" revista deportiva

El día de ayer ha circulado en la ciudad el primer número del semanario deportivo "La Cancha" que aparece bajo el patrocinio del club Bolívar de esta localidad.

Editado en doce páginas cuya portada simboliza el esfuerzo y la velocidad, interpretadas fielmente, tiene en sus páginas lectura amena e interesante para los que siguen esta clase de actividades. La información gráfica nítidamente impresa, da aun mayor elegancia al formato.

Felicitamos a sus directores y le deseamos larga vida.



## No se justificó una excusa del juez Mariaca

**El proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Isaac Portocarrero, por el delito de uxoricidio perpetrado en la persona de Carmen Maldonado, y que fué remitido a la Corte Superior con la excusa formulada por el juez Alfredo Mariaca, ha vuelto el día de ayer a su poder, por haber desaparecido las causales que motivaron su excusa, debiendo en el curso de la próxima semana continuar con la vista de la causa.**

## Se absolvió a una acusada por homicidio

**En el proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra María Fernández, acusada de homicidio en la persona de Asunta Avendaño, el juez tercero de partido, después de todas las pruebas recibidas durante los debates y con el requerimiento del fiscal de la causa en conclusiones, ha pronunciado sentencia, declarando que no hay pruebas de ninguna clase contra la acusada y absolviéndola con orden de inmediata libertad.**

## Programa de fiestas

Hoy se efectuará los siguientes números del programa de Fiestas Julias:

A horas 10 y 30. — Conferencias históricas en las escuelas, fiscales, municipales y particulares de la localidad, sobre el movimiento libertario acaecido en la ciudad de La Paz el 16 de julio de 1809.

A horas 14. — Homenaje de las escuelas municipales a la memoria de los paceños ilustres.

A horas 15. — Inauguración de los pabellones y sus anexos para alienados, en el Hospital General de Miraflores.



## SE HA DENUNCIADO LOS BIENES VACANTES DEJADOS POR DON ROBERTO BURTON

**Ante el juez primero de instrucción, doctor Justo G. Durán, se han presentado dos denuncias de bienes vacantes interpuestas por los señores Juan de la Cruz Vera y Luis Villegas, con ocasión del fallecimiento del que fué Roberto Burton, conocido prestamista que residía en la ciudad y acaecido en días pasados, sin dejar parientes ni herederos en la ciudad que reclamen una cuantiosa fortuna que se cree alcanza a más de un millón de bolivianos.**

**Las autoridades departamentales de acuerdo a una orden judicial, procedieron a cerrar y sellar las habitaciones donde vivía Burton, debiendo en pocos días más practicarse la inventariación de los bienes y la organización de la sumaria respectiva.**

**También se tiene conocimiento, por haberlo expresado así el cónsul de Norte América, en las primeras diligencias judiciales que se realizaron, que Roberto Burton, tiene un hermano, el que en poco tiempo más estará en esta ciudad para asumir personería y reclamar los bienes del extinto.**



¿Por qué LA CALLE es el periódico de mayor circulación?

Porque se vende solo a 10 cts

## El Estandarte del Regimiento La Paz

**El comandante y oficiales del Regimiento La Paz 9 de caballería, se han servido retolarnos una tarjeta de invitación a la misa de campaña y bendición del estandarte que, con motivo del aniversario del regimiento, se llevarán a cabo el día 15 del presente mes, a horas 10, en el local del Colegio Militar.**

**Agradecemos la atención.**

## Nuevo directorio de la Legión de Excombatientes

La asamblea extraordinaria del sábado pasado ha elegido la nueva directiva política de la Legión de Excombatientes del Chaco, con el siguiente personal de secretarios:

Roberto Bilbao La Vieja, Juan Valverde Figueroa, José Luis Johnson, Arturo Plaza, Julio Medinacelli, Roberto Prudencio Romecín, Froilán Pinilla, Carlos Dorado Chopitea, Belisario Illanes, Walter Guardia, Julio Zuazo Cuenca, Carlos Guzmán.

## SUSPENSION DE TRAFICO

**Teniendo que realizarse mañana, a horas 14 y 30, el desfile escolar, con motivo de la efemérides local, la Dirección de Tráfico ha resuelto la suspensión del tráfico en las siguientes calles: Avenida Montes, Plaza San Francisco, Plaza Alonso de Mendoza, calles Comercio, Ayacucho, Plaza Murillo, Mercado, Loayza, Plaza Venezuela y Avenida 16 de Julio. La suspensión será hasta horas 16.**

# SERAN EXPROPIADOS LOS TERRENOS DE SAN JORGE A CALACOTO

La Junta Militar de Gobierno, ha dictado el día de ayer, un importante decreto, que permite la expropiación de los terrenos de San Jorge a Calacoto, por razón de necesidad y utilidad públicas.

El mencionado decreto considera de urgencia incrementar en la ciudad de La Paz la posibilidad de expansión hacia esa zona, con objeto de procurar la construcción de una avenida por Obrajes y Sehuencoma. Hace mención, también, que los campos de ese sector, Irpavi y Achimani, son apropiados para la construcción de edificaciones de aplicación al deporte y de expansión popular, edificaciones que se harán de acuerdo a los planos elaborados por la Dirección General de Obras Públicas.

Por razón de espacio nos vemos privados de publicar en su integridad el decreto aludido, no obstante su importancia, pero lo haremos en nuestra edición de mañana.

# SE HA CALUMNIADO POR LA PRENSA AL REGIMIENTO CHILE

## Se le atribuyó un bárbaro atentado contra dos exprisioneros

Nos ha visitado anoche una delegación del Regimiento Chile 12 de Caballería, para manifestarnos que el vespertino "Ultima Hora" registró ayer una información con caracteres sensacionalistas sobre un supuesto "bárbaro atentado" cometido contra dos exprisioneros, en el cuartel de ese Regimiento, calle Sucre, hecho por el cual, según anuncio de dicho diario, "protestará la Asociación de Exprisioneros".

Con referencia a este deplorable asunto, se nos pide dejar constancia, en nombre del Regimiento Chile, que el "atentado" en cuestión no se ha cometido en su cuartel, ni por ninguno de sus miembros, sino en el cuartel contiguo al suyo, o sea en el de Carabineros, que es absolutamente ajeno e independiente del citado Regimiento de Caballería.

Finalmente, la oficialidad del Regimiento Chile deplora que una información captada con excesiva ligereza hubiera afectado en forma tan desagradable al buen nombre de una de las más respetables unidades del Ejército, tratando de indisponerlo con los Exprisioneros, y espera que el mismo diario rectificará su propia información, en honor de la verdad y en desagravio del Regimiento Chile.

# LA POLICIA DESCUBRIO EL ROBO DE LOS CINCUENTA MIL BOLIVIIANOS

Como estaban informados los lectores de LA CALLE, el domingo pasado, aproximadamente a las 9 de la noche, los cacos incursionaron en la Quinta Helénica, situada en Miraflores, cuya propietaria es la señora Elena Hinojosa, y después de sustraer varias joyas de valor, se llevaron la suma de cincuenta mil bolivianos, que la propietaria tenía en una pequeña caja de metal.

Inmediatamente de denunciado el hecho, la Policía de Investigaciones destacó a sus principales detectives, entre ellos a los inteligentes pesquisas Toro y Zaballa, quienes, después de ligeras averiguaciones, el día de ayer dieron con dos personas comprometidas en el hecho denunciado.

Informaciones extraoficiales nos hacen saber que el menor Felipe Antequera habría confesado su delito, en el que estaría comprometida su madre, antigua cocinera de Elena Hinojosa. Tanto el chico como los sindicados, guardan arresto en los calabozos policiarios, y se espera que esta tarde será detenido el principal autor, una vez que se tiene informaciones casi exactas del suceso delictuoso.

Cabe destacar la labor inteligente de la Policía de Seguridad, que en los últimos días ha logrado detener a numerosos maleantes, habiéndose dado con los autores de varios robos de consideración.




# FUSION DE SENTIMIENTOS

La política de los intereses creados es responsable de cuanto fenómeno de anarquía se produce en el país. Esa política que tuvo y tiene por base la exclusión de unos para beneficio de los elegidos, habituó al individuo a parcelar la colectividad en pequeños núcleos, casi siempre saturados de la más repulsiva e indecente intención de lucrar, con perjuicio de los demás.

Reflejo de tal política es el inexplicable estado de hostilidad, o, por lo menos, de recelo, en que viven excombatientes y exprisioneros, unos respecto de otros, como si no los hubiera arrastrado a la fusión de sus sentimientos y a la homologación de sus intereses, un mismo sacrificio, realizado en circunstancias totalmente idénticas y dentro de condiciones semejantes.

¿Por qué se ha dado vida a ese criterio parcialista que señala distingos entre excombatientes y exprisioneros? ¿No hicieron, las dos clases de servidores del país, el mismo sacrificio, no sufrieron idénticas penalidades, no se sometieron en forma igual al destino, y no fueron víctimas de éste, en una total semejanza de condiciones?

Y si, en realidad, todo tiende a hacerlos un solo cuerpo, ¿por qué se les ha separado y aún se les ha puesto frente a frente?

Por fuerza, hemos de admitir que los pervertidos conceptos de los políticos profesionales, crearon prejuicios encontrados para excombatientes y exprisioneros.

Y es hora de destruir esos prejuicios y de comprender, diáfana y rotundamente, que las disensiones en la masa de servidores de la patria durante la guerra, solamente destruirán a esa misma masa.

Urge, pues, un esfuerzo espiritual heroico y desprendido para fusionar sentimientos y constituir la fuerza central de las nuevas generaciones, en servicio del país.

# SE CREO EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

## La Junta de Gobierno ha expedido el decreto respectivo

La Junta Militar de Gobierno ha expedido ayer un importante decreto creando el Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, que fusiona los actuales servicios de sanidad pública y municipal, en todas sus ramas.

Las autoridades de la nueva organización de sanidad serán nombradas por el presidente de la república, a propuesta en terna de los sindicatos médicos de cada circunscripción.

Sólo la Sanidad Militar dependerá del Estado Mayor General. Igualmente establece que el Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, desenvolverá sus actividades bajo la tuición y vigilancia del ministerio del Trabajo. En cuanto a su organización técnica, será autónoma, debiendo el ministerio mencionado presentar el estatuto del Departamento creado, a base del plan que presentará el jefe del nuevo servicio.

# FUE MULTADA LA EMPRESA DEL FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

## POR RESISTIRSE A PAGAR BONIFICACIONES

El ministerio del Trabajo ha multado a la empresa del Ferrocarril Guaqui - La Paz, por incumplimiento de los decretos de bonificaciones.

Los empleados del citado ferrocarril presentaron una denuncia contra la empresa por no haber dado cumplimiento al pago de bonificaciones sobre los sueldos y salarios de los empleados y obreros.

El ministerio del Trabajo procedió a la investigación de esta denuncia, solicitando a la empresa del ferrocarril Guaqui - La Paz, las planillas de los sueldos y jornales para verificar en ellas la denuncia pendiente, pero esta y otras notificaciones del ministerio no fueron escuchadas por la empresa; al mismo tiempo el personal de obreros, que trabaja en la estación de Guaqui, anunció su decisión de ir a un paro en caso de no abonársele las bonificaciones correspondientes.

En vista del incumplimiento de las órdenes impartidas, el ministerio del Trabajo ha resuelto aplicar la multa que corresponde a esta infracción, consistente en el pago del triple de los sueldos y salarios correspondientes a todo el tiempo que se hubiese dejado de bonificar.

El término para la cancelación de la suma indicada es de 48 horas. El producto de la multa se aplicará primeramente a la indemnización de los empleados y obreros perjudicados.

Con esta decisión el ministerio del Trabajo inicia una serie de medidas análogas tendientes a conseguir que los decretos supremos no sean burlados por las empresas y con la intención de proteger los intereses de los empleados y asalariados en general.

# SOBRE LA SUPLANTACION DE UN CERTIFICADO DE BAUTISMO

(SOLICITADA)

Ciudad, julio 14 de 1936.
Señor director del diario LA CALLE. — Presente. — Señor:

En el diario de su dirección correspondiente al 10 del mes en curso, se ha insertado un artículo bajo el rubro "El párroco de San Agustín vuelve al Panóptico Nacional", información en la que después de relacionar las incidencias habidas en la demanda de Habeas Corpus interpuesta ante la Corte Superior del Distrito, se afirma haberse constatado la existencia de una grave suplantación en la que aparecen envueltos dos sacerdotes nacionales. Mi representado señor Edmundo Lazarte Guerrero estudiadamente no ha querido rectificar de inmediato los asercionalismos vertidos en audiencia por el abogado señor Rubén Terrazas, esperando una mejor oportunidad a fin de que el criterio público no sea sorprendido con afirmaciones interesadas que no guardan relación con la verdad ni menos con la seriedad que entiendo debe observarse cuando se trata del honor ajeno.

El señor Terrazas como abogado contrario tiene libertad de pensar en la forma que él crea conveniente, puede igualmente tener tal o cual criterio de acuerdo a las conveniencias de su defensa, pero no tiene derecho a lanzar acusaciones apriorísticas con el solo propósito de hacer escándalo y conseguir por esos medios paralogizar el criterio público. Se dice en el artículo de prensa a que me refiero, que mi mandante señor Lazarte Guerrero trata de apropiarse de bienes ajenos, valiéndose de medios fraudulentos e ilegales en perjuicio de terceros. Empero, la verdad es diferente, señor director: mi representado es hijo natural reconocido del finado señor Tomás P. Lazarte y a ese título se ha presentado ante la justicia pidiendo se le declare heredero ab-intestato. Ha exhibido un documento auténtico y ha conseguido esa declaratoria y aún se le ha ministrado posesión de todos los bienes, derechos y acciones fincados a la muerte de su padre. Que algunas personas invocando la calidad de parientes colaterales pretendan discutir derechos al hijo de don Tomás P. Lazarte so pretexto de falsedad de la partida de reconocimiento es una cuestión que en mi concepto no tiene importancia. Si el certificado es falso o suplantado nada más legal que iniciar el correspondiente juicio ordinario y comprobar dentro de ese proceso la suplantación que tanto se pregona. Los documentos públicos o privados tienen todo el valor que las leyes sustantivas y adjetivas les atribuyen mientras la nulidad o falsedad no sea demostrada en juicio contradictorio y mediante sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

Se manifiesta igualmente, señor director, que la data del certificado franqueado por el párroco del Sagrario no guarda armonía con la emisión del papel sellado y con el propósito de impresionar al público y a las autoridades, se presenta el asunto como plenamente comprobado. La verdad es muy distinta; el certificado ha sido franqueado en enero de 1936, en el papel sellado del mismo año, según datos que existen y cursan en el proceso de referencia. A nombre de mi mandante invito a quien quiera convencerse se sirva apersonarse al juzgado respectivo con la seguridad de q' mis afirmaciones serán plenamente constatadas.

Por su intermedio, ruego al público se sirva suspender todo juicio, mientras la justicia dé razón a quien la tenga.

Con este motivo saludo a usted y me suscribo como su atento y S. S. — JUSTO F. CASTRO, procurador.

# RESIGNOSE EL BANCO CENTRAL A AFLOJAR LA BOLSA BLINDADA

## DOS MILLONES DE PESOS PARA EL B. MINERO

El día de ayer se resolvió, por fin, el cuerpo directivo del Banco Central, a entreabrir la repleta bolsa de sus caudales, después de un hercúleo forcejeo que sostuvo el gobierno socialista, con los musculosos brazos del célebre banco komeriano, para conseguir que éste sirviese de algo útil al trabajo y a la iniciativa de las gentes ocupadas en asuntos mineros.

Cada vez que, luego de esas largas y rabiosas polémicas que el Banco Central sostiene para no mover sus dineros, o los del Estado, en servicio del país, el mismo Banco cede, nos preguntamos para qué ha entorpecido las cosas y con qué fin explicable se ha resistido a hacer aquello que, a fin de cuentas, hace aunque fuese mal de su agrado. Y sólo podemos respondernos admitiendo que el Banco Central está dirigido y copado por las nefastas influencias antisociales que, en todo propósito progresista, adivinan un intento de vulnerar el egoísmo negro y tremendo con que, determinados círculos actúan dentro de tal institución.

Con la historia del Banco Minero, se ha evidenciado, nuevamente, esa tozuda y personalista influencia reinante en el Banco Central, influencia que al cabo fué derrotada por la acción progresista, humanitaria y patriótica de otros elementos.

El asunto pudo ser resuelto rápidamente, inclusive para reconciliar al famoso instituto bancario arquetipo del egoísmo y el afán de lucro, con el pueblo. Pero se ha hecho largo debate, se ha procedido con espíritu curial y usurario, añadiendo, al viejo rencor que el pueblo siente por el Banco Central, unos caudales de nuevo rencor.

El Banco Minero, será, con todo, una realidad dentro de breve tiempo. Que no se diga que eso ha de debérsele al Banco Central.

# LEA USTED MAÑANA EL NUMERO EXTRAORDINARIO DE "LA CALLE"

En homenaje a la efemérides local, el día de mañana LA CALLE dará una edición extraordinaria, con colaboraciones de distinguidos escritores y artistas nacionales.

Colaboran en ese número los dibujantes teniente Jorge Torres Donoso y E. Paravicini, la poetisa Yolanda Bedergal y los escritores Carlos Medinaceli, René Ballivián Calderón, Teddy Hartmann, Carlos Montenegro, Angélica Ascui, Augusto Céspedes, "Bachiller Sansón Carrasco", Luis Iturralde Chinel, "Juan Zito", Carlos Dorado Chopitea, Julio Zuazo Cuenca, "Giovanni Luraschi" y el grafólogo Zea Carol, que hace un estudio de la firma de Murillo.

# - El Panorama Internacional -

Atraves de las Informaciones de Havas y Ass. Press

## Elementos de Muerte a cambio de Alimentos

VIENA, 7 (Por correo).— Balas por habas, tanques por tomates, aviones por pa... pas a otros productos de gran ...ja; tal es la oferta que hace el Reichsführer, Hitler, a los países agrícolas del sudeste de Europa.

Los establecimientos balcánicos están atiborrados de productos agrícolas, que no pueden encontrar mercado. Alemania podría utilizar grandes cantidades de estos productos y, según se tiene entendido, está preparada a pagarlos con municiones.

Los convenios celebrados anteriormente entre el nacional-socialismo y los Estados balcánicos incluían hasta el momento el pago de la mitad de la deuda en efectivo y la otra mitad en productos industriales. Pero, debido a la poca existencia de moneda extranjera en Alemania, los pagos en efectivo eran lentos.

De ese modo Alemania debe en la actualidad a Yugoeslavia 22.000.000 de marcos, aproximadamente, por productos agrícolas y minerales; a Bulgaria, 600.000.000 de levas; a Rumania, 700.000.000 de lei; y sumas considerables a Hungría y a Grecia.

De los fondos de las corporaciones de exportación de productos agrícolas en los Balcanes, no se podían dar adelantos a los agricultores, y, por lo tanto, existe considerable inquietud en muchos distritos rurales.

Las protestas de los propios industriales de los Estados balcánicos y la propaganda política contra Alemania aumentaron la inquietud en los circulos financieros y entre los comerciantes y agricultores de la Europa meridional.

Alemania, temiendo que pueda perder prestigio político y comercio en los Balcanes, ha decidido iniciar negociaciones para llegar a nuevos convenios comerciales con estos países. El mismo Dr. Hijalmar Schacht hechicero de las finanzas del Reich, visitó algunas naciones balcánicas con este propósito.

En los circulos diplomáticos de Yugoeslavia, se dijo que Alemania quiere ahora aprovechar el deseo que en la actualidad sustentan los países de los Balcanes en el sentido de obtener tantos armamentos como sea posible, y que el Reichsführer desea pagar las viejas deudas con armamentos pasados de moda.-

## CREEN QUE BLUM SUPRIMIRA EL "BASURAL HUMANO" DE LA GUAYANA

PARIS, 3 (Por correos aéreo).— El nuevo gobierno de Francia, que preside el dirigente socialista M. León Blum, ha traido esperanzas a la colonia francesa de la Guayana, que está en tan pobre situación.

Creen los funcionarios de Colonias que el "premier" socialista promoverá una ley aboliendo el "baldón de la Guayana", famosa colonia penal donde la mayor parte de los criminales franceses condenados a largas reclusiones, mueren en el exilio.

Durante años, los colonos de la Guayana han abogado en vano, ante los sucesivos gobiernos de Francia, para que termine lo que califican de un "insulto permanente al continente sudamericano". A ese fin, muchos proyectos de ley fueron presentados a la Cámara de Diputados sólo para ser archivados y olvidados en el Senado.

La abolición de las prisiones de la Guayana, incluyendo las de la Isla del Diablo, requeriría la total reorganización del sistema penal francés, ya que bajo el código penal, todos los criminales de Francia condenados a largas penas, deben purgarlas en la Guayana.

El primer paso en tal sentido consistiría en la derogación de la ley que determina que los reos sean enviados a la Guayana y que allí deben permanecer, aun después que hayan expirado sus términos de condena.

Bajo las estipulaciones de la ley del "duplo", un reo condenado a 5 años en la Guayana debe permanecer en esa colonia un total de diez años y recién entonces puede tratar de procurarse el dinero necesario para pagar su pasaje de regreso a Francia.

Gastón Monnerville, diputado por la Guayana, ha pintado un negro cuadro de las dificultades y desgracias de sus electores.

"Las prisiones que en ella están, han dado a la Guayana la mala reputación de "basural humano de Francia", ha dicho Monnerville.

Y agrega: "Cuando estas prisiones fueron establecidas en la Guayana, se aseguró a los colonos que los penados serían aprovechables para el desarrollo de la colonia, mas poco es lo que se puede hacer con hombres que están condenados al destierro por toda la vida, no importa lo intensa y laboriosamente que trabajen".-

## CRUCE DEL ATLANTICO EN GLOB O LIBRE

BRUSELAS, 6 (A. P. Por correo aéreo).- Ernest Demuyter, el gran aeronauta belga cuatro veces ganador de la copa Gordon Bennett, para globos, proyecta realizar el primer cruce del Atlántico en aeróstato.

En colaboración con el ingeniero, E. Charlier, quien lo acompañó durante un vuelo reciente, Demuyter ha estado estudiando las posibilidades de éxito de la empresa. Declara que será necesario una considerable cantidad de trabajo preliminar, antes de que se pueda llevar a cabo la tentativa. Lakehurst, en Nueva Jersey, es a su juicio el lugar más apropiado para la partida.

—Necesito un globo que pueda contener unos 24.000 pies cúbicos de gas. Disponiendo de eso estoy listo para probar que el Atlántico puede ser cruzado en una sola etapa.

El objeto del vuelo, especificaría el proyecto, será demostrar, primero, la posibilidad de efectuar extensos viajes en globo libre y en una dirección dada y, segundo, regularidad de las corrientes atmosféricas.

Sostengo, termina el aeronáutica Demuyter, que el vuelo significaría un considerable aporte a los actuales conocimientos sobre la atmósfera, y beneficiaría a la navegación aérea general.-

## JAPON PROTESTO ANTE EL GOBIERNO DEL PERU

TOKIO, 14 (Havas).— El Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido telegráficamente al ministro del Japón en Lima, Sr. Murakami, enviándole instrucciones para que eleve una protesta ante el gobierno del Perú, por haber dispuesto la aplicación de la ley de contingentes de emigración a los súbditos japoneses.-

## HABRIA DISMINUIDO LA AUTORIDAD DEL NEGUS

KHANTUM, 14 (A. H).— Algunos viajeros llegados a esta ciudad procedentes de Gore, aseguran que el Negus ha perdido todo su prestigio y su autoridad sobre los jefes etíopes hostiles a Italia, y sobre la

## NUEVA LISTA SOBRE LAS BAJAS ITALIANAS

ROMA, 14 (Havas).— De acuerdo con las estadísticas oficiales dadas a conocer las pérdidas de tropas italianas en el Africa Oriental han sido las siguientes:

En operaciones de policía, hasta el 30 de junio, han muerto 8 soldados y dos oficiales.

En el mismo periodo a consecuencia de las heridas recibidas fallecieron cuatro soldados y un oficial. Los desaparecidos alcanzan a cuatro soldados y un oficial.

Del 1o. al 30 de junio murieron 2 oficiales, 14 suboficiales y 194 soldados y camisas negras, a consecuencia de accidentes y enfermedades.

Las pérdidas desde el 1o. de enero de 1936 hasta el 30 de junio se elevan en total a 2553 muertos.-

## VENECIA DF LOS DUX DEFIENDE SU TRADICION

VENECIA, 14 (Havas). — La aplicación de motores a las góndolas venecianas ha dado origen a violentas protestas de parte de la población, que desea mantener sus góndolas tradicionales, movidas a remo.

Debido a estas protestas y en el deseo de acatar los sentimientos de la población, las autoridades han prohibido el uso de motores en las góndolas.-

## SERA ACTIVADO EL COMERCIO ITALIANO CON LOS ABISINIOS

ROMA, 14 (Havas).— Viaja de Addis Abeba el jefe de la misión comercial italiana en Etiopía, Sr. Mario Rachell.

En declaraciones formuladas a los representantes de la prensa, el señor Rachell manifestó que para regularizar el mercado en Etiopía, el Gobierno ha concedido a seis importantes casas italianas el permiso correspondiente para llevar a Addis Abeba grandes cantidades de productos nacionales y venderlos al menudeo.

Agregó que para impedir la especulación se han adoptado las medidas necesarias, ejerciéndose un control riguroso sobre las mercaderías y las divisas, de acuerdo con las reglas corporativas.

Con respecto a la mano de obra, las ordenanzas fijan los límites de los salarios a pagarse a los nativos, que en ningún caso pasarán de tres liras por día.-




DIARIO SOCIALISTA

Miércoles, 15 de Julio de 1936



## NOTICIAS PERSONALES

**En la Casa de Gobierno—**
El presidente de la Junta de Gobierno, coronel don David Toro R., y su esposa doña Serafina de Toro, ofrecieron el día de ayer, en la Casa de Gobierno, un te a los miembros del cuerpo diplomático.

### DIPLOMATICAS

**El ministro del Ecuador—**
En el salón rojo de la Casa de Gobierno, hoy a horas 11, presentará sus credenciales al presidente de la Junta de Gobierno, el señor Victor Hugo Escala, recientemente designado ministro plenipotenciario del Ecuador en Bolivia. Se le rendirán los honores de ordenanza.

**En la legación de Francia—**
El señor Arthur Guy, representante diplomático de Francia en Bolivia, ofreció ayer, una recepción en los salones de la legación, a sus numerosas relaciones que estuvieron a cumplimentarlo, con ocasión del aniversario de la toma de la Bastilla.

### DEMOSTRACIONES

**Comida—**
Varios caballeros ofrecerán el próximo viernes una comida en honor del teniente coronel Humberto Cárdenas, des pidiéndolo de su vida de soltero.

**En el Club de La Paz—**
La Sociedad de Ingenieros, fué obsequiada anoche con una comida por un núcleo de caballeros, en los comedores del Club de La Paz.

**Almuerzo—**
Varios amigos del señor José Zuazo, le ofrecieron el lunes un almuerzo, con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

**Clubs Bancario - Ferroviario**
Celebrando la clásica fecha del 16 de julio, los clubs sociales Bancario y Ferroviario, ofrecerán esta tarde una matinée en sus salones, en honor de sus asociados.

Igualmente los directorios de las mencionadas instituciones agasajarán a sus socios el día de mañana, con un almuerzo.

### ACTUACIONES

**Velada de gala—**
Circula la siguiente invitación: "El Interventor Municipal, saluda a usted atentamente y tiene el agrado de invitarle a concurrir al Concierto Sinfónico de Gala, que ofrece en celebración del CXXVII aniversario de la Revolución del 16 de julio de 1809, que tendrá lugar la noche del 16 del corriente, a horas 21 y 30, en el Teatro Municipal."

**Actuación cívica—**
Hoy, a horas 10, en el Colegio Militar, se llevará a cabo una interesante actuación cívica, en la que será bendecido el estandarte de la institución. Numerosas personalidades han sido invitadas a este acto.

### MATRIMONIOS

**Bilbao Rioja - Rickter—**
En la ciudad de Yacuiba han contraído enlace matrimonial el doctor Napoleón Bilbao Rioja, cirujano del ejército, de meritoria actuación en la pasada campaña del Chaco, y la señorita Gelda Rickter, perteneciente a una distinguida familia de aquella localidad.

**Enfermos—**
Mejorada la señora Alicia de Gutiérrez.
—Continúa delicada la señora Gladys de Pinto Cafiero.

### NECROLOGICAS

**Sepelio—**
Hoy fueron conducidos al Cementerio General los restos del distinguido caballero señor Manuel Gosálvez. Su hijo, el señor Jorge Gosálvez, recibió la condolencia de sus numerosas amistades.

**Viajeros—**
A Santiago de Chile, el señor Julio Guzmán.
—A Potosí, el coronel don Rafael Morant.
—A Cochabamba, el señor Ricardo Ruiz.
—A Potosí, el señor Antonio Salinas.
—A Oruro el señor Jacobo Franck Reyes.

# EXTRANJEROS EXPLOTABAN GOMA, CAFE Y CASTANA CLANDESTINAMENTE

### PARA EVITAR ESE ABUSO, AUTORIZOSE AL PREFECTO DEL BENI EL ARRENDAMIENTO DE LAS TIERRAS FISCALES DE ITENEZ

«Hace pocas semanas, el Prefecto del Departamento del Beni informó a la Junta de Gobierno, que en la provincia de Iténez, muchos comerciantes extranjeros, residentes en esa frontera con el Brasil, ingresan al territorio nacional, y, sin permiso ni autorización alguna, se dedican a la explotación de goma, castaña, café y en general todos los productos de aquella región en terrenos fiscales.

Por otra parte, la Junta de Gobierno isondera que es de interés general la mayor explotación de las tierras del Estado, y que es conveniente conciliar ese interés con el cumplimiento de obligaciones legales y el control fiscal, evitando explotaciones clandestinas. Y, en vista de las circunstancias anotadas, ha dictado en Consejo de Ministros el siguiente decreto que viene a remediar aquella situación ilegal:

Art. 1o.— Autorízase al Prefecto del Departamento del Beni, para que conceda en arrendamiento las tierras fiscales que se ubican en la provincia Iténez, aptas para la explotación de productos tropicales.

Art. 2o.— Se fijan las siguientes tasas mínimas de arrendamiento:

a) Gomales, el 5 por ciento de la producción anual, trátase de individuo o fábrica, no pudiendo ser menos de Bs. 12.50.

b) Almendrales, el 5 por ciento de la producción, trátase de individuo o fábrica, no pudiendo ser menos de Bs. 5.—

c) Cafetales cacaotales, Bs. 5 por cada hectárea arrendada.

d) Los que se dediquen a la apeolación de ganado cerril entregarán como cuota al Estado, la mitad de las cabezas obtenidas, avaluándose en Bs. 20.— cada una.

Art. 3o.— La Prefectura del Departamento del Beni, anualmente elevará cuenta detallada del recaudo de fondos autorizado por el presente decreto, y su inversión en fines de mejoramiento de la provincia Iténez será previamente aprobado por el Ministerio de Colonización.

El señor Ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto."

# El "Centro de Acción Paceña" al Pueblo de La Paz

El 16 de Julio de 1809, fecha inmortal boliviana, señaló en este rincón de América, el movimiento que inició la acción emancipadora para alcanzar con denuedo y esfuerzo persistentes, la Patria libre en que vivimos.

Hoy, que los efectos de la guerra tienden a desquiciarnos, es menester, demostrar que esta tierra abre sus brazos para que todos los bolivianos hagamos profesión de fé, de un hondo bolivianismo, haciendo una realidad la Patria Grande en que todos soñamos.

Cumpliendo un deber tradicional y siendo necesario evidenciar, una vez más, que el espíritu paceño altivo, unido y vigoroso está siempre alerta para conservar a cualquier costo la unidad nacional, el CENTRO DE ACCION PACEÑA, recientemente organizado, invita a todos los ciudadanos y a las instituciones locales, a reunirse en la Plaza Pérez Velasco el día 16 a las 11 y 30 con el fin de realizar un desfile patriótico que demuestre que ese espíritu no ha muerto y que el pueblo de La Paz lo mantendrá encendido como la tea inmortal del Protomártir de la Independencia.

Todos los buenos bolivianos deben concurrir a la cita patriótica convocada por el "Centro de Acción Paceña".

EL COMITE EJECUTIVO DEL CENTRO.

La Paz, 15 de Julio de 1936.

## Infirió heridas graves

Los guardianes de servicio en la calle Amazonas detuvieron en la madrugada de hoy a Gumercindo Delgado, por haber inferido heridas de gravedad a Martín Lima, quien fué conducido a la Asistencia Pública, donde se le practicó la curación de urgencia. Lima presenta serias contusiones en la cabeza.

## RULETA POPULAR

En celebración de las fiestas cívicas, se ha organizado en la Plaza Alonso de Mendoza, número 271, un aruleta popular que comenzará a funcionar esta noche, a horas 21. Esta distracción está excepcionalmente autorizada por la Intervención Municipal, mientras duren los festejos. Tratándose de una forma de expansión destinada al pueblo, es de creer que será bien acogida por el público.



## EL DOMINGO HABRA VUELOS LOCALES

El gerente de la oficina de información periodística "Ofidistica", don Samuel Fiorilo Zenteno, ha realizado gestiones ante la Panagra, para que esta empresa verifique vuelos locales, cuyo producto será destinado a dos fines de beneficencia: para el asilo de infantes Carlos de Villegas y para los inválidos de guerra.

La Panagra, con espíritu eminentemente humanitario, ha accedido a realizar tres vuelos locales el día domingo 19 del mes en curso, al precio de Bs 40 por pasaje. Los pasajes estarán de venta desde hoy en las oficinas de Ofidistica, calle Ballivián, 114, teléfono No. 1140.

## Homenaje a un médico desaparecido en la campaña

El Interventor Municipal, señor José Tamayo, ha dictado la siguiente resolución:

Artículo 1o. — Denomínase Pabellones Teófilo Calderón de la Barca a los inaugurados oficialmente para la atención y reclusión de alienados en el Hospital General de Miraflores, en homenaje a los importantes servicios que, en la Facultad de Ciencias Médicas y en el frente de operaciones, ha prestado al país dicho profesional, desaparecido en el sector de Alihuatá a fines del año 1933.

Art. 2o. — Se colocará una placa conmemorativa en el frontis de los pabellones mencionados.

## A LOS INDUSTRIALES

### COMUNICADO No. 3 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En la ciudad de La Paz debe presentarse al ministerio de Industria y Comercio y en las demás capitales de departamento, a los secretarios de Prefectura una planilla en triple ejemplar hasta el 31 del presente mes, que contenga los datos siguientes:

Capacidad máxima de producción por unidades, producción actual mensual por unidades, costo en libras moneda inglesa de materias primas importadas que se consumen en la producción mensual, tantos por ciento de materias nacionales que se usan en la producción mensual.

El presente llamado tiene inmenso interés para las industrias nacionales y debe ser minuciosamente estudiado por quienes presenten sus planillas. Es obligatorio para todas las industrias.

La Paz, 6 de julio de 1936.

ANTONIO CAMPERO ARCE, oficial mayor de Industria y Comercio.

## ENCUESTA DEPORTIVA DE "LA CALLE"

A su juicio cómo debe formar el equipo que represente a La Paz, en el próximo campeonato de agosto?:

Guardavallas. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Back izquierdo . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Back derecho. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Half izquierdo. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Half centro . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Half derecho. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Forwards . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Amigo lector llene este cupón y envíelo a LA CALLE, con su firma, hasta el día 30 de los corrientes.

# LA LAMPARA DE DIOGENES



### A TRAVES DE LAS PAREDES

El Teatro Nacional ha recibido un valioso aporte con la alta comedia titulada: "A través de las paredes", original del señor Mario Ramón Peláez C., el popular locutor de la Radio Illimani.

Peláez no es nuevo en el teatro, ya en años anteriores estrenó con ruidoso éxito comedias de corte moderno, entre ellas: "Mentiras" y "Esta tierra inocente". Es un fino humorista, y como hábil actor domina ampliamente la técnica del teatro. Su diálogo es fino y sus escenas son atrayentes y movidas.

Se ha distinguido por su amenidad tanto en sus cuentos como en sus comedias. Las cosas más serias y trascendentales, las toma desde un punto de vista risueño. Peláez es un devoto del humorismo y de la ironía y sabe muy bien, que es la mejor escuela para corregir los vicios sociales.

"A través de las paredes", es una verdadera contribución valiosa a nuestro incipiente teatro nacional. Y, esta obra no puede perder su oportunidad, como generalmente ocurre con las de argumento patriotero... Hay que escribir obras de tendencia universal y no local, para ser representadas en cualquier parte y en todo tiempo. Así lo hace Mario Ramón Peláez, y por esto y por su amplio conocimiento del teatro merece un sincero aplauso.

### PROBLEMA EDUCACIONAL

El ministerio de Educación ha encarado resueltamente la cuestión de la enseñanza pública. Ahora solo falta la buena voluntad de los intelectuales para interesarse con entusiasmo y prestar toda cooperación desinteresada.

La reconstrucción nacional tendrá por cimiento la buena organización de nuestras facultades, colegios y escuelas. Y, esta gran obra tenemos que realizarla todos, con el mismo fervor y entusiasmo que pusimos en la defensa de la patria.

Los hombres de estudio y de talento están obligados a preocuparse por la instrucción del país.

Geo. Bernard Choco.

## ESTA NOCHE ESTRENA EL T MIGNON "EL NOVENO HUESPED"

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Mignon el estreno absoluto para La Paz de la monumental producción guiñolesca de la Columbia: "El Noveno Huésped", un soberbio espectáculo que supera en todo a las cintas de su género, como Drácula, Frankestein, La Voluntad del Muerto y Zombie.

"El Noveno Huésped" es indiscutiblemente una de las mejores producciones de gran guignol que se hayan filmado hasta hoy. Desarrollada en un ambiente de terror y misterio se han obtenido escenas que comunican al espectador una real sensación de miedo. Es de esta calidad la cinta que estrena esta noche el Mignon en homenaje a las fiestas del 16 de julio.

## Anita Ramírez sufrió un robo

En la madrugada del día domingo los cacos incursionaron en el domicilio particular de Anita Ramírez, situado en la calle Sucre 287, y después de hacer una prolija investigación de cuanto había en la habitación, sustrajeron varios objetos de valor y la suma de cuatro mil bolivianos. La policía se encuentra sobre la pista de los autores.



## THE STRONGEST

El directorio del Club The Strongest invita a todos sus consocios a participar en la procesión ecuestre que se llevará a cabo esta noche, a horas 8 y 30. El carro alegórico partirá del local de la secretaría a la hora indicada.

El directorio espera la concurrencia de todos los asociados de The Strongest para solemnizar la fecha clásica de La Paz.

La Paz, julio 15 de 1936.

## COTIZACIONES

En el ministerio de Industria y Comercio se ha recibido las siguientes cotizaciones: "De Montevideo. — Cif Arica: la tonelada de trigo, 34 dólares, 50 centavos de dólar.

La tonelada de harina extra especial, 44 dólares. Indicando las cantidades que se requieran, pueden mejorar las anteriores cotizaciones. — Sección Propaganda Informaciones."

## NOVEDADES POLICIARIAS

Guarda arresto en la seccional de San Pedro, Rufino Vásquez, por haber agredido al guardián con arma blanca.

—Por igual motivo, se encuentra entre rejas Valentín Luna, quien emprendió a golpes al guardián No. 178, destrozándole parte de la dentadura.

—Por desorden callejero guardan detención Juan Osorio, Maruja Aliaga, Paulina Santos y Alfonso Elcis.

—Ha sido denunciado a la División de Investigaciones Roberto Luna, por asalto en vía pública a Eleodoro Nogales.

## Insisten en el pago de sus bonificaciones

Anoche, nos ha vuelto a visitar un grupo de obreros que trabaja en la sección de aguas potables del H. Concejo Municipal, con objeto de reclamar nuevamente el pago de sus bonificaciones por los meses de mayo y junio, pues, apenas fueron satisfechos por los últimos siete días.

Los obreros indicados, manifiestan que los empleados Pabón y Ascarrunz, no cumplen con las órdenes del interventor municipal y son los que ponen todo género de obstáculos para el pago de bonificaciones.

Esperamos que el señor interventor municipal, tomará las medidas del caso y las bonificaciones no se pagarán según el pecador en los servicios edilicios y tampoco estarán sujetos a la mala o buena voluntad de los empleados de la tesorería del H. Concejo.